



Kalli

Luz Marina A.C.

INFORME ANUAL

2025



Durante el 2025 trabajamos el proyecto:

MUJERES NAHUAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA DESDE
SUS DERECHOS FORTALECIENDO LA ORGANIZACIÓN

Apoyado por la ONG Manos Unidas y Fundación
Signos Solidarios



EL OBJETIVO DEL PROYECTO FUE:

Fortalecer las capacidades personales y organizativas de las integrantes de la Red por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas de la región de la sierra de Zongolica que favorezca el acceso a la justicia, acompañamiento jurídico, así como los procesos de organización y emprendimiento, que incentive su liderazgo.

Para esto, el trabajo se dividió en tres líneas:

- Acceso a la justicia y acompañamiento jurídico
- Procesos de organizativos y emprendimiento
- Fortalecimiento del liderazgo



ACCESO A LA JUSTICIA Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO

Desde el área jurídica, durante el 2025 se atendieron a 90 mujeres indígenas de los municipios de Magdalena, Rafael Delgado, Tlilapan, San Andrés Tenejapan, Tequila, Zongolica, Orizaba, Río Blanco, La Perla.

Delitos atendidos: Violencia familiar, abuso sexual a menores, pederastia agravada, violación, lesiones agravadas.

PROCESO	CANTIDAD
Carpetas de investigacion	28
Procesos penales	7
Apelaciones	2
Ordenes de aprehención ejecutadas	1
Seguimiento de carpetas adicionales	5

Avances en la lucha contra la violencia hacia las mujeres indígenas:

1. Las mujeres de la sierra de Zongolica ya buscan información respecto a las violencias que viven y reconocen que tienen el derecho a vivir una vida libre de violencia.
2. Identifican algunos tipos de violencia que enfrentan.
3. En sus comunidades identifican la violencia digital y buscan asesoría legal para ejercer acciones.
4. Las mujeres solicitan apoyo psicológico para continuar con su proceso personal o legal.





5. Participan activamente en acciones específicas dentro de su carpeta de investigación.

6. Visibilizan la violencia ejercida por el Estado hacia la situación de violencia que enfrentan.

7. Identifican la importancia de los traductores–intérpretes dentro de las fiscalías Especializadas en delitos contra las mujeres, feminicidio, familia y trata de personas.

8. Kalli Luz Marina A.C. es identificada por las mujeres de la zona centro del estado y de la sierra de Zongolica, como un espacio seguro y un centro de Derechos Humanos de las mujeres.





ALGUNOS DE LOS CAMBIOS LOGRADOS

1. Después de muchos años de estar presionando se ha logrado que en la sub delegación de Servicios Periciales del distrito de Orizaba se cuente con 2 peritas en trabajo social, 2 peritas en psicología y 2 peritas médicas, para la atención a mujeres que enfrentan violencia.
 2. En el mismo espacio se atiende de manera inmediata a mujeres indígenas que acuden de la sierra de Zongolica para realizar sus periciales de trabajo social y psicología, solo teniendo que esperar a que se genere un espacio, son atendidas el mismo día que acuden, lo que evita doble viaje ante las instituciones y reduce el tiempo y el gasto económico que esto conlleva para las mujeres.
- 

3. Hubo cambio de personal en la Fiscalía Especializada en delitos contra las mujeres, feminicidio, familia y trata de personas, distrito de Zongolica, Veracruz, lo que ayuda a que exista mejoría en cuanto a la agilidad en las carpetas de investigación en el proceso que estas requieren.

4. En el caso del feminicidio de Dña. Ernestina Ascencio, mujer indígena nahua, perpetrado en febrero del 2007, llegó a la Corte Interamericana, en la notificación de sentencia se reconoce y condena al Estado Mexicano por la violencia ejercida por militares.



ACOMPañAMIENTO AL CASO DE DOÑA ERNESTINA ASCENCIO

Durante el mes de diciembre del año 2025, la Corte Interamericana de Derechos Humanos, emitió sentencia en contra del Estado Mexicano, en el caso *Ernestina Ascencio Rosario y otra vs México*, **Kalli Luz Marina A.C.** es una de las organizaciones representantes. Entre otros puntos, en esta sentencia se condenó al Estado mexicano y se consideraron 22 resolutive, a los que daremos puntal seguimiento para su cumplimiento en conjunto con la familia de Ernestina Ascencio Rosario y las demás organizaciones representantes para el debido cumplimiento de la misma.



ALGUNOS EFECTOS

La notificación de sentencia del caso de la señora Ernestina Ascencio ha impactado a nivel municipal, estatal, nacional e internacional. Se dió a conocer que las hijas e hijos de la señora Ernestina Ascencio Rosario, siempre dijeron la verdad en sus declaraciones y, después de muchos años, se está haciendo justicia y verdad sobre el hecho.

Esta sentencia está generado un cambio en las comunidades indígenas, si persistimos, si nos unimos, podemos avanzar hacia la verdad y la justicia.



MEDICINA TRADICIONAL YEKYETOLISTLI

Durante el año 2025 se realizaron talleres de medicina tradicional, en la comunidad de Tonalixco, municipio de Tlilapan; participaron 32 mujeres y se dio seguimiento a los centros de salud de la comunidad de Zacamilola.





ALGUNOS DE LOS LOGROS:

Intercambio de saberes, el reconocimiento de la sabiduría ancestral, y la espiritualidad como parte esencial del bienestar individual y colectivo, reafirmando su identidad como guardianas de la cultura.



- Se reconocieron como mujeres que han sostenido el autocuidado, el equilibrio interior y la conexión con la naturaleza, ayudando a sanar y acompañar procesos de salud de otras personas en situación de alta vulnerabilidad sobre todo mujeres y niñas.
- El grupo de seguimiento de la comunidad de Zacamilola actualmente elabora medicamento, y cuentan con sus centros de salud poniendo al alcance de la comunidad: tinturas, pomadas, jabones, aceites naturales, masajes, miden la glucosa y toman la presión. Venta en mercados populares de la comunidad o en ferias que organizan desde la Red de Mujeres Emprendedoras.





- El conocimiento de las propiedades de las plantas y el valor de la tierra en el tema de salud, las convierte en defensoras del territorio, resistiendo a proyectos que amenazan el equilibrio ecológico y cultural de sus comunidades.



ALGUNOS RETOS SEÑALADOS POR EL GRUPO:

Para revertir la pérdida de saberes y práctica de la medicina tradicional es importante continuar promoviendo talleres de conocimiento de las plantas medicinales, capacitarse, crear redes organizadas para compartir experiencias, saberes y prácticas, promover el derecho a la salud, y fortalecer los centros de medicina ancestral y herbolaria en la región.

Continuar trabajando en la reafirmación de la identidad cultural y en la consolidación de grupos de mujeres sanadoras, guardianas del conocimiento ancestral.



RED POR LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS





RED DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE LA REPRODMI

Durante este año nos reunimos para buscar “Estrategias de ventas y mejoramiento de productos”. Partimos de la experiencia de las compañeras en el cultivo y elaboración de los productos retomando la experiencia y cosmovisión transmitida de los ancestros para la definición de los productos y servicios.

Las compañeras descubrieron que en la venta no sólo tienen que ofrecer un producto de calidad, sino que también es importante que quien compra conozca las propiedades bioculturales tomadas desde la historia de cada producto, esto tiene un valor intangible y genuino, desde cómo se prepara la materia prima, su tratamiento y cuidado, el lugar donde se produce o elabora, el tiempo que requiere.





ALGUNOS LOGROS:

Se van fortaleciendo procesos organizativos a través de los emprendimientos de las integrantes de la Red de Mujeres Emprendedoras, esto las hace sentirse con mayor autonomía.

Son conscientes de que con lo que producen aportan al cuidado de la vida y de la salud.



Con la forma de producción están cuidando el medio ambiente preservando su entorno natural, la salud personal y comunitaria.

La organización entre mujeres fortalece la identidad cultural, el empoderamiento y el liderazgo participativo.



NOS SENTIMOS INVITADAS A:

Realizar un espacio para reflexión y análisis del perfil de las y los clientes potenciales, lo que permite que los productos y servicios que desarrollamos se vayan innovando de manera que satisfagan una necesidad biológica, física, emocional o nutricional.

Idear juntas una ruta para gestionar de manera comunitaria una tienda virtual a través de Facebook utilizando las palabras clave que definen el emprendimiento como Red de Mujeres Indígenas de la Sierra de Zongolica en donde vamos a aplicar las estrategias aprendidas para anunciar los productos y servicios de las compañeras.



FERIAS DE LA SOBERANÍA

En la Red por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas REPRODAMI hay **mujeres tejedoras, alfareras, bordadoras, campesinas, cuidadoras de la salud, productoras de lácteos, medicas tradicionales, guardianas de la cultura y de la espiritualidad ancestral**, todas comprometidas en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres, niñas, niños y adolescente en sus comunidades.



ALGUNOS LOGROS DE LAS FERIAS:

- La afluencia de personas interesadas en conocer y valorar el comercio local, el consumo responsable y el cuidado del medio ambiente, superó nuestras expectativas.
- Se visibilizó ampliamente el trabajo organizativo y de cuidado del medio ambiente, así como de la salud de las compañeras de la REPRODAMI.
- Se integraron a la Red por los Derechos humanos de las Mujeres Indígenas nuevas compañeras





Con estas acciones desde Kalli Luz Marina A.C., se están apoyando los procesos organizativos que favorecen la autonomía económica y mejora la calidad de vida de las mujeres y a su vez las familias. Además, se busca fortalecer la identidad y la autonomía como cuerpo originario, a través de la implementación y fortalecimiento de buenas prácticas en la alimentación, la siembra, la medicina, la organización y lengua propia.



CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE FERROCEMENTO PARA EL ALMACENAMIENTO DE AGUAS PLUVIALES.

Se realizó la sistematización del trabajo de la construcción de los tanques a través de un video en el que las mujeres comparten su experiencia de trabajo y el proceso de organización, lo cual hizo posible realizar la construcción de los tanques de ferro cemento y ahora disfrutar de los beneficios que les aporta el tener en casa agua en tiempo de sequía.



ALGUNOS RESULTADOS:

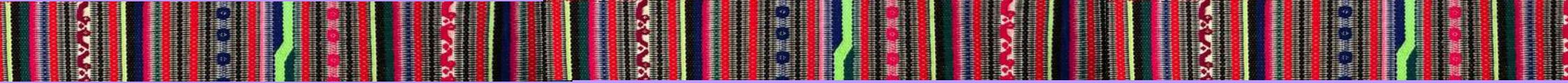
- Las compañeras tomaron conciencia de que para realizar cualquier actividad es muy importante la organización, con la cual podemos lograr muchas cosas para el bien personal y común.
- El seguimiento y el monitoreo les ayudó a situarse en el objetivo propuesto.
- Los acuerdos evaluados les permitieron centrarse y no divagar.
- Se demostraron a ellas mismas que las mujeres tenemos muchos saberes, capacidades y fortalezas y que cuando las juntamos logramos nuestros sueños.



PUEDES VER EL VIDEO EN NUESTRO CANAL DE YOUTUBE: KALLI LUZ MARINA A.C.



[Link](#)



ALGUNOS CAMBIOS:

La experiencia organizativa ha llevado a las compañeras a tomar conciencia que las mujeres podemos realizar acciones, tomar decisiones para satisfacer necesidades personales, familiares y comunitarias.

Nombran que no es necesario estar esperando a ver si el Gobierno viene a resolvernos los problemas, que ellas mismas pueden resolver algunas de sus necesidades.

Vemos que el trabajo organizativo está impactando en las demás integrantes de la REPRODAMI, en familias de la comunidad, municipio y en otros grupos o colectivos que lo van conociendo.

Esperamos que la difusión de la experiencia organizativa a través del video pueda motivar a otras mujeres a organizarse para que juntas puedan resolver algunas de las necesidades que tienen.



ESCUELA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL LIDERAZGO DE MUJERES INDÍGENAS INTEGRANTES DE LA REPRODMI



El desarrollo de la Escuela para fortalecer el liderazgo de Promotoras por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas estuvo organizada en cuatro módulos, los cuales fueron los siguientes:

MODULO I: AUTOCUIDADO Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE.

Se identificaron herramientas de autocuidado para preservar su salud física, mental y espiritual, lo cual les permita sostener luchas individuales, colectivas y comunitarias. Logramos reconocer la importancia de empezar con nosotras mismas para estar bien en nuestros entornos.



ALGUNOS RESULTADOS DEL MODULO I:



- Contamos con una amplia participación activa por parte de las asistentes, se alcanzó una participación mayor a la esperada.
- Fortalecieron los saberes y adquirieron nuevos conocimientos a través del ejercicio de compartir entre mujeres reafirmando así su liderazgo.
- Las mujeres participantes lograron identificar en procesos cotidianos herramientas de autocuidado para preservar su salud física y mental.
- Se hizo conciencia de la conexión con la madre tierra y la necesidad del cuidado del territorio.

Identificamos la importancia de fortalecer la organización comunitaria para recuperar las tradiciones, territorios, ríos, arroyos, manantiales y bosques que están siendo controlados por unas pocas personas y la comunidad no tiene acceso a ellos.



Se fortalecieron las habilidades de comunicación y se tomó conciencia de que las mujeres están capacitadas para asumir “cargos públicos” dentro de sus comunidades.

Se tomó conciencia de la necesidad del autocuidado personal como base para el servicio y el manejo emocional como herramienta de sanación y movilización.



Módulo II: Espiritualidad desde la cosmovisión indígena

Reconocimos que la espiritualidad fortalece nuestro espacio organizativo, y eso es importante para realizar acciones que promuevan el desarrollo personal y comunitario, necesitamos estar en equilibrio para ofrecer nuestra palabra y estar en espacios de toma de decisiones, ocupar cargos públicos, ser autoridades comunitarias.



RESULTADOS DEL MODULO II:

- Se reflexionó sobre la espiritualidad como elemento central en la vida personal y colectiva de las mujeres indígenas para la construcción del buen vivir.
- En plenaria compartimos qué es para nosotras la espiritualidad, coincidiendo que es una conexión con lo que nos rodea, personas, naturaleza, celebraciones, ritos, la madre tierra, el sol, la luna, el aire, el agua: es algo que nos sostiene, ilumina, fortalece y da energía.
- Reconocimos que la espiritualidad es sabiduría ancestral, la heredamos de nuestros antepasados, es enseñanza y aprendizaje, nos permite conectar con lo sagrado, lo divino que se manifiesta en el cosmos. “Lo sagrado que está en mí, me conecta con todo lo que me da vida”.



A través de la vivencia espiritual nos armonizamos con todo lo creado. La espiritualidad nos invita a cuidar de la tierra, el territorio y de su gente.



RESCATAMOS QUE LA ESPIRITUALIDAD NOS LLEVA A:

Saber ser: quién soy, qué dones tengo, armonizarme desde mi ser sagrado, aceptarme como soy.

Saber hacer: lo que me armoniza conmigo misma, con los demás y con lo que me rodeo.



Reconocimos que la espiritualidad fortalece nuestro espacio organizativo, y eso es importante para realizar acciones que promuevan el desarrollo personal y comunitario, necesitamos estar en equilibrio para ofrecer nuestra palabra y estar en espacios de toma de decisiones, ocupar cargos públicos, ser autoridades comunitarias.

Honramos la espiritualidad que nos dejaron nuestras y nuestros antepasadas y pusimos nombre a experiencias espirituales que tenemos y no las nombrábamos ni las reconocíamos como tal.



MODULO III: LA IDENTIDAD INDÍGENA E INTERCULTURALIDAD.

Se reafirmaron los elementos que componen la identidad de las mujeres indígenas de la zona de la sierra de Zongolica, además de valorar los procesos que cada una ha atravesado en la construcción de esta identidad. Analizamos cuáles y qué espacios están ocupando las mujeres indígenas de la sierra se Zongolica, así como los espacios donde les gustaría desarrollarse y empezar a participar de forma más activa.



ALGUNOS LOGROS DEL MODULO III:

- Identificar qué dificultades enfrentan las mujeres indígenas de la sierra de Zongolica, a través del ejercicio colectivo y el compartir entre mujeres.
- Reconocimos qué oportunidades tienen las mujeres indígenas, así como las dificultades y los retos presentes.
- Analizamos cuáles y qué espacios están ocupando las mujeres indígenas de la sierra de Zongolica, así como los espacios donde les gustaría desarrollarse y empezar a participar de forma más activa.
- Uno de los grandes aportes fue reconocer que el liderazgo es comunitario, y se hace en compañía de otras mujeres.





- Por otro lado, se hizo el reconocimiento de saberes ancestrales y el poder que viene de las mujeres de nuestra familia y que nos rodean.
- Se reafirmaron los elementos que componen la identidad de las mujeres indígenas de la zona de la sierra de Zongolica, además de valorar los procesos que cada una ha atravesado en la construcción de esta identidad.
- Se reconoció el derecho a organizarnos como mujeres, exigir nuestros derechos y ocupar espacios.



MODULO IV: MARCOS NORMATIVOS EXISTENTES TANTO NACIONALES COMO INTERNACIONALES QUE AMPARAN Y VELAN POR LOS DERECHOS DE LAS MUJERES INDÍGENAS.

Se nombraron y reconocieron los derechos con los que cuentan las mujeres indígenas. Se compartieron experiencias de mujeres que luchan desde otros territorios y esto permitió inspirarse y reconocer el poder de la organización comunitaria entre compañeras. Muchas nombraron y reconocieron su trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres, logrando inspirarse unas a otras.



Las participantes mediante los aprendizajes y logros van a impactar en sus familias y comunidades generando relaciones armónicas, asertivas; se revaloraron los saberes de sus antepasados y se fortalecieron, así mismo impactaron en el cuidado de la vida personal, familiar, comunitaria y del medio ambiente.



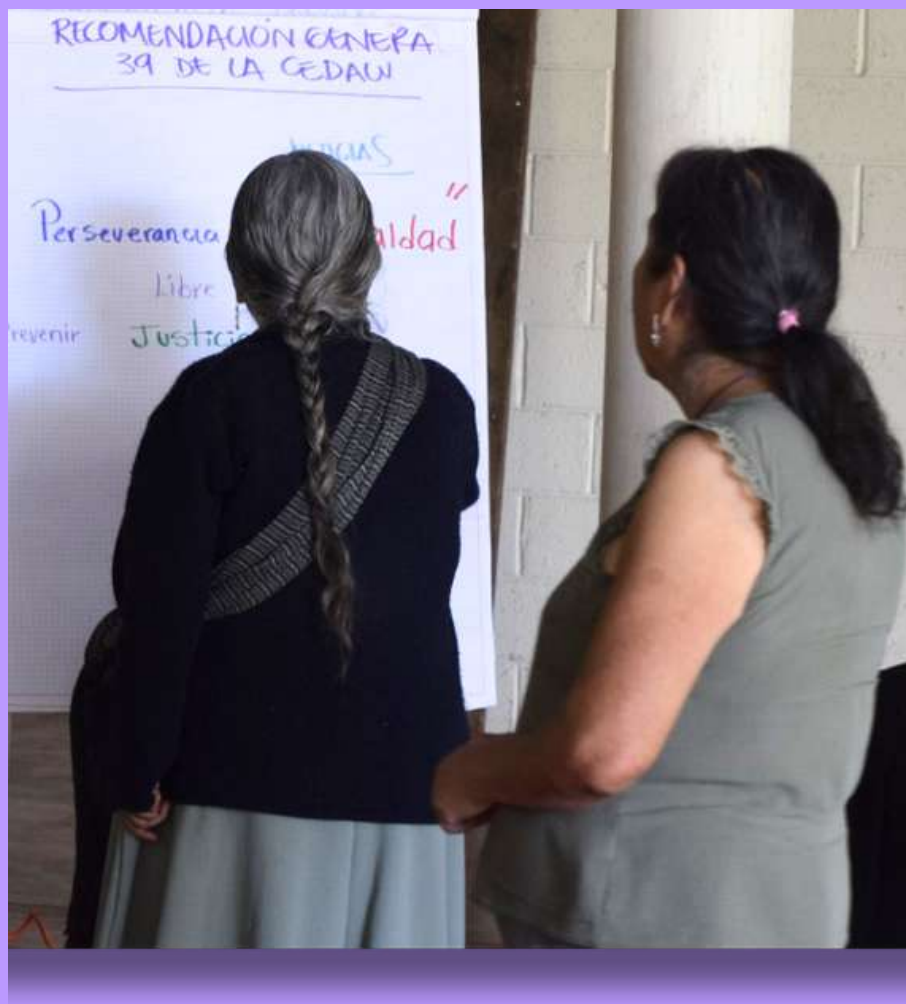
ALGUNOS LOGROS DEL MODULO IV:

- Se nombraron y reconocieron los derechos con los que cuentan las mujeres indígenas.
- En plenaria las integrantes de la REPRODM compartieron sus experiencias como defensoras de Derechos Humanos dentro de sus comunidades.



- Conocimos los marcos normativos existentes tanto nacionales como internacionales que amparan y velan por los derechos de las mujeres indígenas.
- Se fortaleció la importancia de cuidar y defender el territorio





- En plenaria las mujeres compartieron y reconocieron su trayectoria en la defensa de los derechos de las mujeres, inspirándose unas a otras.
- Reconocieron los derechos que consideran aún no están siendo ejercidos plenamente y algunas rutas para empezar a consumir esos derechos.
- Reconocimos cómo nos ayudamos entre mujeres dentro de las comunidades, nos invitamos a perder el miedo, luchar en conjunto, conocer los derechos y exigirlos.



CAMBIO:

- Nos fortalecimos a nivel personal y como red de mujeres organizadas para que junto con otras y otros sigamos afianzando cada vez más una organización amplia y sólida, con un corazón y palabra fortalecida comprometida en la recuperación de nuestra identidad cultural y de lo que es nuestro.
 - Como Red Por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas (REPRODMI), la espiritualidad es el fundamento que sostiene nuestra Organización: la encontramos en las asambleas comunitarias, en la fiesta, en las faenas, en el trueque, las flores, en la música, en los alimentos compartidos, en el servicio.
 - Las mujeres participantes del proceso se reconocen como mujeres lideresas dentro de sus comunidades y actualmente reconocen a compañeras de otros espacios o municipios.
- 

- Logramos identificar sus derechos, la necesidad e importancia de las mujeres dentro de las comunidades como protectoras de la comunidad, el territorio, los derechos y la naturaleza.
- Las mujeres se sintieron reconocidas y parte de una comunidad que está en la defensa de los derechos de las mujeres. Se sintieron felices y orgullosas de haber concluido un proceso educativo que les permitió formarse en temas significativos, además de que se reconocieron los valiosos saberes y experiencias de cada una.



IMPACTOS

- Las participantes mediante los aprendizajes y logros van a impactar en sus familias y comunidades generando relaciones armónicas, asertivas; se revaloraron los saberes de sus antepasados y se fortalecieron, así mismo impactaron en el cuidado de la vida personal, familiar, comunitaria y del medio ambiente.





Por otro lado, las compañeras fortalecieron los liderazgos personales y comunitarios esto les va a ayudar para acompañar/defender/orientar a otras mujeres de sus municipios y comunidades en sus Derechos Humanos y fortalezcan su participación en espacios de toma de decisiones en sus comunidades.

Puedes encontrar la sistematización completa en:

<https://kalliluzmarina.org/generacion-escuela-lideresas/>



CENTROS DE RÉPLICA

Creímos importante compartir con más mujeres de las comunidades lo visto en la escuela por lo que se crearon los talleres de réplicas, a fin de expandir lo aprendido.

Para esto se organizaron centros de réplicas donde tuvimos 278 participaciones de mujeres de 8 municipios de la sierra de Zongolica, a lo largo de 22 talleres.

Durante los talleres de réplicas las promotoras se encargaron de gestionar, convocar, participar y compartir las experiencias vividas dentro de la escuela.



Durante los talleres se identificaron las problemáticas que existen dentro de las comunidades y reflexionamos sobre las consecuencias en su salud individual y colectiva.



Se reconocieron derechos que han logrado consumir y los retos que enfrentan. Además abordamos el tema de identidad indígena, notando y dándose cuenta de la importancia de preservar costumbres, tradiciones, lengua y territorio.











ALGUNOS RETOS Y DESAFÍOS

- El mayor desafío sigue siendo el machismo estructural en las comunidades.
 - El empoderamiento de las mujeres a veces genera tensiones en el hogar o con autoridades locales que ven con recelo el liderazgo femenino.
 - Aunque se promueve el autocuidado, en la práctica, las mujeres indígenas, continúan enfrentando jornadas laborales bastante agotadoras.
 - Continúa la lucha para que los hombres y la comunidad asuman la responsabilidad de los cuidados.
 - A pesar del conocimiento de sus derechos, las mujeres siguen enfrentando un sistema judicial y de salud que carece de suficientes intérpretes y de sensibilidad intercultural real, lo que frena el acceso efectivo a la justicia.
- 

ASAMBLEA GENERAL DE LA REPRODMI

En el mes de diciembre realizamos la asamblea general de la Red por los Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas. Hicimos memoria del camino recorrido durante el año 2025 destacando la realización de la Escuela de Lideresas y las réplicas en distintos municipios de la sierra de Zongolica.

Las compañeras expresaron que: “gracias a la formación, recibida en la escuela fortalecimos nuestros conocimientos y aprendizajes, nos reafirmamos y nos reconocemos como mujeres indígenas con identidad. Estos aprendizajes nos ayudan a dar acompañamiento a otras mujeres de nuestras comunidades”





PARA EL 2026 NOS COMPROMETIMOS A:

- Trabajar por fortalecer la seguridad personal y grupal así como la confianza en nosotras mismas.
- Participar en el II Nivel de la Escuela de Lideresas.



- Compartir los saberes con otras compañeras para que nuestra palabra sea fuerte, segura y firme.
- Acompañarnos entre mujeres para que juntas levantemos la voz y podamos hacer valer nuestros derechos.





PEDIREMOS A LAS AUTORIDADES QUE:

- En las distintas oficinas de los ayuntamientos cuando vayamos a pedir un servicio seamos escuchadas de manera empática, sin prejuicios, sin violencia ni discriminación, además de que se tomen en cuenta nuestras propuestas.
 - En los Institutos Municipales de las Mujeres pediremos que estén conformados por compañeras que tengan la sensibilidad para acompañar a las mujeres indígenas, así como dotar de los insumos necesarios para realizar su trabajo.
 - Pediremos que los gobiernos locales trabajen de manera transparente y etiqueten recursos para apoyar a las mujeres en situación de vulnerabilidad.
 - Se pedirá se organicen políticas públicas que favorezca las necesidades de las mujeres para vivir una vida libre de violencia.
- 

La asamblea fue un espacio donde establecimos objetivos para el año 2026.



FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO OPERATIVO DE KALLI LUZ MARINA Y ASOCIADAS.



FORTALECIMOS LOS CONOCIMIENTOS SOBRE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, CON ELLO NOS SENTIMOS INVITADAS A:

- Afinar los distintos escenarios en que nos movemos
- Realizar el análisis de tendencias
- Pensar en los diagnósticos necesarios
- Señalar las posibles líneas de acción 2026 a 2028
- Análisis FODA externos e internos
- Definir nuestra estrategia.



TALLERES DE CONTENCIÓN

Realizamos algunos talleres de contención en los que participó el equipo operativo, las socias y voceras, debido a que estamos trabajando temas de violencia y constantemente escuchamos situaciones de mucho dolor, por lo cual necesitamos trabajar las afectaciones que tenemos a nivel emocional. El taller también nos “acercó” unas a otras no solo desde la palabra sino desde los sentimientos y las emociones.



REUNIONES PARA LA EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

Las reuniones del equipo operativo nos van permitiendo compartir como nos sentimos, socializar los procesos que vamos acompañando en cada área, evaluar el desarrollo de las actividades de manera que se vayan cumpliendo los objetivos propuestos, además de poder nombrar los logros y cambios que se van dando en el equipo y en la Red de Promotoras dentro de las comunidades, así como en los procesos jurídicos.



SISTEMATIZADOS LOS ÚLTIMOS 8 AÑOS DEL TRABAJO DE KALLI LUZ MARINA A.C.

La sistematización nos ha permitido recopilar, ordenar y clasificar las actividades realizadas a lo largo de estos años y presentar los resultados y aprendizajes a organizaciones sociales que se dediquen a la defensa y difusión de los derechos de las mujeres indígenas y campesinas, así como al ámbito académico. Este trabajo lo realizamos en coordinación con el centro de investigación y estudios superiores en antropología social CIESAS quien colabora con el trabajo de la investigadora, finalmente contamos con un libro que nos está fortaleciendo como organización.

La sistematización se socializó a través de las redes sociales de Kalli Luz Marina y con la academia.



Saberes y aprendizajes en la construcción
de una vida digna para las mujeres de la
Sierra de Zongolica, Veracruz
Kalli Luz Marina A.C.
2016-2024



Kalli Luz Marina A.C. y
Carolina Elizabeth Díaz Iñigo



Nuestros Derechos
JUSTICIA
SALUD
SEGURIDAD
PARTICIPACION



<https://kalliluzmarina.org/wp-content/uploads/2025/07/Saberes-y-aprendizajes-digital-web.pdf>





ACCIONES DE INCIDENCIA EN POLÍTICAS PÚBLICAS DE LA SIERRA DE ZONGOLICA

Sostuvimos reuniones con candidatos y candidatas a presidentes municipales de cuatro municipios de la Sierra de Zongolica.

Les presentamos de la ley orgánica de los Municipios del Estado de Veracruz el **artículo 81 bis**, que habla de la conformación de los Institutos Municipales de las Mujeres, acogieron con interés la información, todos y todas la desconocían, también se habló de la realidad de violencia que viven las mujeres y las niñas en la región y en los municipios, se mostraron sensibles a dicha realidad, posteriormente nos reunimos con los presidentes municipales electos para la administración 2026 2030 y acordamos trabajar con el equipo del Instituto municipal de las Mujeres y personal del DIF municipal en el 2026.



La estrategia de incidencia permitió colocar en el debate político local las voces y demandas de las mujeres de la Sierra de Zongolica. El seguimiento a los compromisos será clave para transformar estas propuestas en políticas públicas reales y sostenibles que respondan a las realidades de las mujeres indígenas de la región.



Se brindaron algunas recomendaciones para tratar de dar cumplimiento al artículo 81 bis, de la ley orgánica de los Municipios Libres del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Desde Kalli Luz Marina se realizó la propuesta para capacitar al personal del Instituto Municipal de la Mujer, así como al personal del DIF en temas de género y talleres para abordar las nuevas masculinidades con la policía municipal y los hombres trabajadores del Ayuntamiento, propuesta que fue aceptada.



En las conferencias de prensa se presentan los datos duros sobre mujeres desaparecidas y feminicidios. En el Estado de Veracruz de enero a septiembre del 2025 fueron desaparecidas 624 y 753 mujeres desaparecida:

Observatorio Universitario de violencias contra las mujeres de la Universidad veracruzana (Cfer. OUVMMujeres) de las cuales más del 50% son menores

El boletín de prensa se difundió ampliamente con la prensa y en las redes sociales, teniendo un fuerte impacto en la región.

CONFERENCIAS DE PRENSA







Resumiendo, nombramos como resultados globales del proyecto:

Las mujeres nahuas de 8 municipios de la sierra de Zongolica, Veracruz han fortalecido sus conocimientos sobre derechos humanos y derechos de las mujeres, los conocen y reconocen, identifican situaciones de discriminación y violencia, y cuentan con mayores herramientas para ejercerlos y defenderlos.

Han fortalecido sus capacidades de liderazgo y participación comunitaria. Comunicación, toma de decisiones, negociación e incidencia.

Se conformaron redes de mujeres comunitarias en las que comparten experiencias, se acompañan en situaciones de vulneración de derechos y desarrollan acciones colectivas.

Las mujeres indígenas obtienen justicia con visión intercultural e interseccional.



¡QUE LA COSTUMBRE SEA EL RESPETO A LAS MUJERES INDÍGENAS!





Kalli
Luz Marina A.C.

